

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.177

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Martes 18 de Agosto de 1925

TEMAS DE INTERÉS

## El día del ahorro en España

El año pasado se celebró en Milán el primer Congreso internacional del ahorro. Fué Vicepresidente del mismo el español don Carlos Prast y otro Carlos compatriota, el señor Casmaño, ha divulgado en interesantes artículos la labor realizada por aquel importante Congreso.

Se acordó que el día 31 de Octubre se celebre mundialmente el día del ahorro. España, sin duda, en esta fiesta social, sabrá desempeñar un importante papel y en la esfera del trabajo y de la economía nacional; esta fiesta del ahorro puede ser mucho más eficaz que la tradicional fiesta del obrero en primero de Mayo.

Más no debemos dejarnos seducir por las circunstancias externas, por las arrogancias de colorido de un día de regocijo nacional. El ahorro no puede ser una manifestación esporádica de las virtudes familiares, sino obra lenta y continua basada en el esfuerzo diario y dirigida a obtener con el ejercicio de la previsión la tranquilidad de poseer un descanso cuando las energías en la vida se hallan a punto de agotarse.

El ahorro es la gran virtud de los que viven de su trabajo, pero necesita como bases indispensables de fecunda actuación, que desaparezca el problema del paro y que las subsistencias alcancen un precio justo para el logro de una prudente y razonada alimentación.

Sería absurdo fundamentar el ahorro en el régimen alimenticio y funesta sería la labor de un Gobierno sin que alentara el ejercicio de una virtud social a expensas de la prosperidad de la raza, la cual se logra con el régimen alimenticio abundante y sano.

Por otra parte los ensayos de ahorro en previsión de paro por el esfuerzo individual han sido inútiles en todos los países y en todos los tiempos, porque la experiencia ha demostrado como se han gastado en pocos días las economías lentamente acumuladas en años.

El día del ahorro es una feliz iniciativa que sin duda hallará repercusión y acogida favorable en toda España pero para obtener el ejercicio de la virtud del ahorro en nuestras clases populares, es indispensable que el problema del paro no sea un negro fantasma para los hogares humildes y que la adquisición de los elementos más imprescindibles para que los hijos puedan comer bien, no estén fuera del alcance económico de sus padres.

Sin haber resuelto estas dos cuestiones previas será un poco quimérico cuanto se haga en torno al día del ahorro. Una estadística demostraría fácilmente como de las cartillas del ahorro postal, con tanto júbilo irplantadas en España, apenas si tienen movimiento un treinta por ciento, siendo muchísimas las que se han reintegrado en la casi totalidad de las imposiciones.

El día del ahorro en el 31 de Octubre no debe ser exclusivamente una fiesta en la que se logre realizar alguna economía, sino al mismo tiempo un día de estudio para gobernantes y para intelectuales que les permita hallar la fórmula para desterrar como ya se ha dicho antes,

las dos tragedias que acechan al hogar del trabajador: el paro y la falta de alimentación.

JUÁN DE ALFARACHE

## TAURINAS

En Peñas de San Pedro se celebrarán dos magníficas novilladas en los días 28 y 29 del actual.

Se lidiarán reses de don Ramón Flores, de Peñascosa, actuando como matador el valiente novillero Carmelo Sánchez, «Litri de Murcia».

## SUCESOS

### MULTA

Les ha sido impuesta multa gubernativa, de 10 pesetas a José Linares Pérez, por contravenir los bandos sobre circulación de carruajes por la población, y Juana Herreros, por promover escándalo.

### MALTRATADA

En la Inspección de Vigilancia ha presentado una denuncia Feliciano Portero Díaz, contra Emilio Serna Arcos, por haberla maltratado.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

### UN NIÑO SE CAE DEL TREN

Participan de Villarrobledo que en la noche del 14 al 15 del actual, tuvo la desgracia de caer a la vía férrea un niño de cinco años, que acompañado de su madre viajaba en el tren número 34, correo Madrid-Cartagena.

Ocurrió el suceso entre las estaciones de Socuéllamos y Gangueras.

El niño resultó con heridas y contusiones, que le fueron curadas por facultativos que viajaban en dicho tren. Este paró con tal motivo dando tiempo a que se auxiliara al herido.

El pequeño, que se llama Domingo Navarro García, quedó con la madre en la estación de Villarrobledo, donde aquel fué asistido nuevamente por el médico de la Compañía don Avelino Pardo, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Madre e hijo emprendieron el viaje de regreso hacia Madrid en el tren número 9, del día 15.

### CARTERISTA DETENIDO

Por el agente de Vigilancia señor Gutiérrez, ha sido detenido en la estación férrea José Madariaga Martínez, de 29 años, sin domicilio fijo, conocido carterista que ha ingresado a cumplir quincena en la Prisión provincial.

### EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS

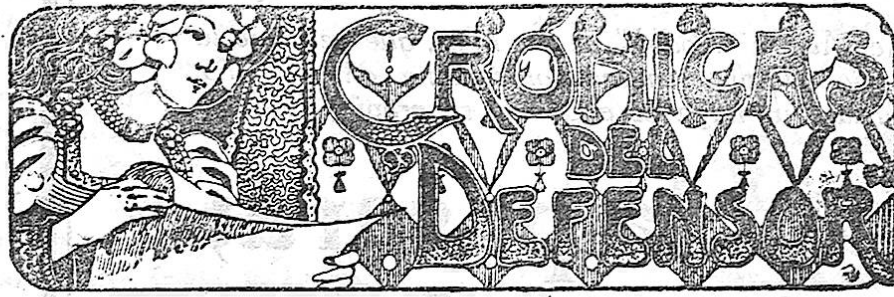
La Guardia civil de Tobarra, comunica la detención de los vecinos de aquel pueblo, con residencia en la pedanía de Sierra, Jesús Pérez Catalán, de 21 años, jornalero, y Manuel Molina Esparcia, de 31 años, e igual profesión, por resultar autores de la «distracción» de las aguas de la «Mina honda», propiedad de la vecina de Hellín doña Rosalía Velasco.

Interviene el Juzgado municipal correspondiente.

### DETENCIÓN

A requerimiento del dueño de la Posada de la Estrella, el Agente de Vigilancia señor Infantes y el guardia de Seguridad señor Alcañiz, practicaron la detención de Rafael Martínez García, de 31 años, que estaba blasfemando y produciendo escándalo en dicha posada.

Al detenido, que sufría los efectos de la embriaguez, le ha sido impuesta multa gubernativa de 25 pesetas,



### ¿POR QUE SE VERANEA?

Una revista francesa que se llama «La Vie Nouvelle» ha hecho a sus lectores esta pregunta: «¿Por qué razón veranea usted?».

La han respondido de muy diferentes maneras. Muchos han contestado «por descansar»; otros: «por atender al restablecimiento de mi salud»; otros «por ver nuevas tierras: por cambiar de ambiente»; y no son pocos los que simplemente, sencillamente, han declarado: «veraneo, porque es costumbre veranear».

Lo curioso es que entre los millares de personas que han contestado a la pregunta de «La Vie Nouvelle» no hay más que treinta o cuarenta que digan «veraneo, por huir del calor».

Si un periódico español tuviera la idea de imitar a «La Vie Nouvelle»; si un periódico preguntará a los lectores españoles «¿Por qué veranean ustedes?», los lectores que le dirían?

Yo no me atrevo a profetizar las respuestas de los veraneantes de toda España: pero los de Madrid me figuro que contestarían sobre poco más o menos como han contestado los lectores franceses. Me figuro que no serían mucho más de treinta o cuarenta los madrileños que señalaran como causa de su veraneo la que podemos llamar «causa oficial»: el calor.

La gente no se va de aquí huyendo del sol. Tanto sol como aquí y además mucho más polvo y muchas más moscas y mucha más cochambre, hay en esos lugares de la Sierra y de la Mancha en que se meten las tres cuartas partes de los veraneantes cortesianos. Aunque Madrid no sea exactamente un Baden-Baden, como dicen que decía don Francisco Silvela, parece indiscutible que vivir en él durante el verano resulta mucho menos incómodo que vivir en una de esas aldehuélas de la «banlieue».

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Carrilero, y con asistencia de los señores García Gómez, Navarro y Más.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas, tratándose después de los siguientes asuntos que figuran en el

### ORDEN DEL DIA

Instancia de don Juan Herreros Navarro, solicitando se le conceda licencia para instalar un depósito doméstico para las especies de consumos, en Caba 12. Se le autoriza.

Otra de don Francisco Pérez Sáez, conserje de la Casa de Socorro, solicitando una pequeña gratificación por el servicio que presta. Pasa a la Comisión.

Otra de don Pablo Grande Rodrigo, como Presidente de la Liga de Dependientes, solicitando se conceda licencia a dicha Sociedad, para celebrar una verbena en los Jardinitos de la Feria. Se le concede, a reserva de que se respeten las ya fijadas por el Ayuntamiento, no celebrándose con dos fechas de diferencia y dando preferencia para que

que no tienen árboles, que no tienen agua, en las que hay que hacinarse en casucas miserables, y que, por todo encanto, ofrecen al forastero temperaturas glaciales durante la noche, a cambio de temperaturas tórridas durante el día.

Los que desde Madrid se hunden en esos lugarejos, y aun aquellas gentes más afortunadas que pueden llegar a las riberas del Cantábrico, en lo que menos piensan es en huir del calor; esa es la verdad.

Entonces—dirá el lector—¿por qué veranean?

A esta interrogación podría dársele tan varias respuestas como las que han dado los suscriptores de la revista de París.

La mitad de los madrileños—quizá más—veranea por lo que veraneaba la gente de los libros de Luis Taboada: por «el que dirán», por la negra honrilla, por no ser menos que «las del segundo».. Y, como en los cuentos de Taboada, esta práctica sigue originando menudas pero ciertas tragedias domésticas.

Hay otros muchos que se van porque están un poco aburridos del panorama de siempre, del café de siempre, del tranvía de siempre, rindiéndose a ese ansia de mudanzas que forma el fondo del carácter humano, en todas partes.

Hay, en fin, los que salen, a buscar relaciones, a hacer amistades útiles.

—En los balnearios, ¿sabe usted?, nos decía el otro día una señora amiga, se encuentra una con personas muy distinguidas. Y las muchachas, llegan a hacer bodas muy ventajosas...

Lo que a casi nadie le interesa en verdad, es encontrar la deleitable frescura de los bosques y de los arroyuelos por la que suspiramos, o aparentamos líricamente, suspiran los sudorosos, los congestionados, los pobres hombres que nos quedamos atados, como el oso, al madroño matritense.

J. Y DE ARCELU

El señor Carrilero, propone que en recuerdo al señor López Mateos, a quien califica del creador de la Fiesta del Arbol, se dé a dicho lugar el nombre de «Parque de López Mateo». Así se acuerda.

Seguidamente dá cuenta a la Comisión permanente del siguiente caso, acaecido anteaayer:

El Alcalde recibió un telegrama urgente del pedáneo de Pozo-Cañada, solicitando, por estar ausente el titular, la presencia de un médico de la Beneficencia municipal para que asistiera a un vecino que sufrió una grave infección. Puesto el hecho en conocimiento del Decano de la Beneficencia para que dispusiera lo procedente, se encargó oficialmente del servicio al médico don Lorenzo Valencia, primer supernumerario, el cual se negó con excusas que se comprobaron ser inexactas, quedando por tal causa sin que se asistiese a dicho enfermo, cuyo estado se ignora.

Se acuerda instruir el oportuno expediente al señor Valencia, encargándose de ello al señor Decano don Vicente Fernández.

Por último, se toma acuerdo de aplazar a la fecha siguiente, o sea al 14 de Septiembre, la Fiesta de los Colores, ya que siendo dos las novilladas y tres las corridas que se celebren, habrá espectáculo taurino hasta el día 13 inclusive.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión.

### APUNTES

## EL NIÑO QUE SE ABURRE

En el café de barrio, uno de estos cafés de barrio que cada día van disminuyendo, pero cuya memoria no se perderá, sin duda, gracias a la pluma de Emilio Carrere, que ha escrito acerca de ellas páginas admirables. En una tertulia, una de esas tertulias de comerciantes, modestos empleados, pequeños rentistas y viejecitos jubilados, que ponen sobre el marmol de la mesa, unos detárs de otros, todos los temas de la actualidad, desde los más trascendentales a los de exclusivo interés particular íntimo. Estrategas de mesa de café, que discuten con calor la guerra de Marruecos y dedican la misma vehemencia a tratar de la escasez y carestía de pisos y de la conducta generosa o cruel,—generalmente lo segundo—del casero respectivo. Se pasan las horas en un rincón grato, en una dulce penumbra. Entre los contertulios charlatanes, vemos un niño de unos cinco o seis años, hijo de uno de ellos. Primero se está quietecito, muy quietecito; sorbe su café; se siente ya mayor, junto a personas mayores; en sus ojazos abiertos se nota algo así como un sentimiento de gratitud hacia quienes le conceden el favor de consentir su presencia, sin reparar mucho en sus escasos años. A la media hora, estos—los años—empiezan a manifestarse. El niño cambia de asiento; deja el divan y ocupa una silla; después salta a otra silla; luego vuelve a encaramarse en el diván: Un impulso de desasosiego, un deseo de movimiento le hace columpiarse en la silla, alzándola sobre las dos patas posteriores.

El padre le advierte:—Estáte quieto.—El dinamismo de la edad no permite al niño obedecer esta indicación y sigue los caminos de la travesura. La advertencia se convierte en regaño, según el acento de las palabras del padre:—¡Que te esté quieto!—El niño bebe agua, comienza a jugar con la copa; se repantinga en la silla, que nuevamente queda sostenida en solo dos de sus patas, y rechina un poco como si se encabritara, como si se quejase por no ser utilizada con el cuidado de quien se sienta en actitud normal. El padre se enfada,

elija día al Círculo de Belas Artes, que la pidió con anterioridad.

Pliego de condiciones para la subasta de Feria en 19.000 pesetas, celebrada hoy, a la que no hubo postor. Se acuerda anunciar tercera y última subasta, bajo el tipo de 18.000 pesetas.

### RUEGOS Y PREGUETAS

El señor García Gómez propone, en vista de la gran afluencia de gente que suele haber en los días de Feria, que en la parte del arco que dá entrada a la misma se coloquen unas columnitas unidas por una cadena para facilitar la circulación.

También pide que se verifiquen determinadas mejoras en la fachada del Ayuntamiento.

Se acuerda como indica.

El mismo concejal se lamenta de que según sus noticias, haya Jefes de dependencias municipales que no cumplen en absoluto con lo que les ordenan sus respectivos reglamentos, citando en apoyo de su afirmación el hecho de que no se celebren las clases en la Academia de música de la Banda con la puntualidad debida, y que por el Jefe de la Guardia municipal no se dé el parte a que tiene obligación a la Alcaldía.

La presidencia toma nota de esas manifestaciones, para comprobar tales extremos y hacer que se cumpla como corresponde.